

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

VOLCOM SECURITIZADORA S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 10:00 horas del día 30 de abril de 2020, en las oficinas ubicadas en Avenida Alonso de Córdova N° 4355, oficina 404, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **VOLCOM SECURITIZADORA S.A.**, en adelante (la "*Sociedad*"), presidida por su titular don José Miguel Bulnes Valdés, con la asistencia de don David Vetterlein Perona, Gerente General, quien actuó como Secretario y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	N° ACCIONES
Inversiones Alma SpA	José Miguel Bulnes Valdés	1.653.300 acciones
Inversiones Paptic SpA	Felipe Larraín Aninat	1.352.700 acciones
	Total	3.006.000 acciones

El total de acciones presentes en la Junta ascendió a **3.006.000** acciones, que corresponden al 100% de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto de la Sociedad.

1. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose representadas en la Junta 3.006.000 acciones, correspondientes al 100% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad, que corresponden a la totalidad de acciones emitidas con derecho a voto, declaraba legalmente constituida la Junta.

2. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a. Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas de la sociedad con derecho a voto, presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- b. Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

3. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

4. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- (i) Aprobar el Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019;
- (ii) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2019;
- (iii) Elección y Remuneración del Directorio;
- (iv) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020; y
- (v) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

5. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

6. ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 2019 y solicitó a la Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

La Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Sociedad y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2019.

A continuación, la Gerente General se refirió al Balance General al 31 de Diciembre de 2019 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, la Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Surlatina Auditores Limitada, mediante carta de fecha 14 de abril de 2020, suscrita por Jaime Goñi Garrido, informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de VOLCOM SECURITIZADORA S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a Normas internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019, los que fueron aprobados por unanimidad.

7. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019, la utilidad líquida de la Sociedad ascendió a \$(80.659.159). -

Atendido lo expuesto precedentemente, el Gerente General indicó a la Junta que durante el año 2019 no se generaron utilidades a repartir como dividendos.

8. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital	M\$ 450.600
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	M\$ (83.201)
Patrimonio	M\$ 367.399
Ganancia (Pérdida) del ejercicio:	M\$ (80.659)

9. ELECCIÓN DE DIRECTORES

Explicó el señor Presidente que de conformidad con los estatutos sociales y disposiciones legales aplicables, correspondía proceder a la renovación total del Directorio de la Sociedad. La Junta, luego de debatir la materia, designó por unanimidad como Directores a los señores:

- /i/ José Miguel Bulnes Valdés;
- /ii/ Matías Briceño Foncea;
- /iii/ Felipe Larraín Aninat;
- /iv/ Valentina Bulnes Valdés; y
- /v/ Bernardo Simián Soza.

Adicionalmente, el Gerente General indicó que de forma momentánea el directorio no iba a mantener remuneración

A continuación, la Junta acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por la Gerente General.

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma Surlatina Auditores Limitada para el ejercicio del año 2020.

11. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El presidente informó que durante el ejercicio del año 2019 no existieron operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés, respecto de lo cual, la junta tomó conocimiento.

12. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

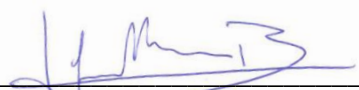
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 11:00 horas.



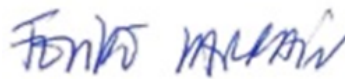
José Miguel Bulnes Valdés
Presidente



David Vetterlein Perona
Secretario



José Miguel Bulnes Valdés
p.p Inversiones Alma SpA



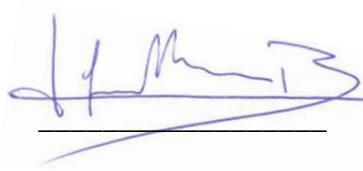
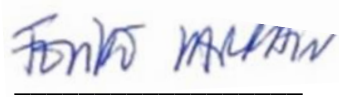
Felipe Larrain Aninat
p.p Inversiones Papic SpA

VOLCOM SECURITIZADORA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2020

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Inversiones Alma SpA, representada por don José Miguel Bulnes Valdés, por	1.653.300 acciones	
Inversiones Papic Limitada, representada por don Felipe Larraín Aninat, por	1.352.700 acciones	
Total acciones representadas	3.006.000 acciones	